



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
TERRAFORTE S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros que se adjuntan de TERRAFORTE S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados del ejercicio y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a dicha fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y de control interno, tal como lo determine la Gerencia, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de TERRAFORTE S.A., al 31 de diciembre de 2014 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF aplicadas en el Ecuador.

Énfasis

La situación económica mundial de crisis económica y dado que los bienes que se producen y expenden, no son de uso primario para los consumidores, se sigue manteniendo una reducción importante en la demanda y por ende en la producción y ventas; esta situación debe ser considerada para tener un cabal entendimiento de los estados financieros en su conjunto, ya que podría estar en riesgo la hipótesis de negocio en marcha.

Cumplimiento tributario

El informe de cumplimiento tributario, se emite por separado.

Quito, 25 de marzo de 2015

Atentamente,



Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNCE-RN#21867



SC-RNAE N° 316



TERRAFORTE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

| | | 2014 | 2013 |
|--------------------------------|------------|---------------------|---------------------|
| | | NIIF | NIIF |
| | | USD | USD |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES | (NOTA 5) | 15.895,10 | 37.838,77 |
| CLIENTES | (NOTA 6) | 72.949,50 | 89.380,85 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | (NOTA 7) | 219.408,42 | 189.536,01 |
| INVENTARIOS | (NOTA 8) | <u>899.189,37</u> | <u>819.870,87</u> |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 1.207.442,39 | 1.136.626,50 |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | (NOTA 9) | 2.651.861,04 | 2.772.323,51 |
| OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES | (NOTA 10) | <u>81.484,03</u> | <u>72.107,79</u> |
| TOTAL ACTIVO | | <u>3.940.787,46</u> | <u>3.981.057,80</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| OBLIGACIONES BANCARIAS | (NOTA 14) | 103.990,31 | 0,00 |
| PROVEEDORES | (NOTA 13) | 34.156,61 | 67.611,73 |
| PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB. | (NOTA 12) | 33.005,04 | 63.054,71 |
| VARIAS CUENTAS POR PAGAR | (NOTA 15) | <u>29.915,21</u> | <u>110.915,21</u> |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | <u>201.067,17</u> | <u>241.581,65</u> |
| PASIVO LARGO PLAZO | | | |
| VARIAS OBLIGACIONES A PAGAR | (NOTA 14b) | <u>2.904.330,19</u> | <u>2.592.600,00</u> |
| TOTAL PASIVO LARGO PLAZO | | <u>2.904.330,19</u> | <u>2.592.600,00</u> |
| TOTAL PASIVOS | | <u>3.105.397,36</u> | <u>2.834.181,65</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| CAPITAL SOCIAL | (NOTA 16) | 1.150.000,00 | 1.150.000,00 |
| RESERVA LEGAL | (NOTA 17) | 1.679,49 | 1.679,49 |
| APORTES FUTURA CAPITALIZACION | | 0,00 | 166.630,19 |
| OTRAS RESERVAS FACULTATIVAS | | 0,00 | 552.431,93 |
| RESULTADO ADOPCION NIIF | (NOTA 18) | 0,00 | 206.376,53 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | | 1.292,00 | 81.679,68 |
| PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES | | 0,00 | (618.419,16) |
| (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO | | <u>(317.581,39)</u> | <u>(393.502,51)</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | | 835.390,10 | 1.146.876,15 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | <u>3.940.787,46</u> | <u>3.981.057,80</u> |

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

TERRAFORTE S.A.
**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO
INTEGRAL**
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

| | 2014 NIIF | 2013 NIIF |
|--|-----------------------|-----------------------|
| VENTAS NETAS | 1.109.004,08 | 941.406,07 |
| (-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS | <u>(1.185.836,52)</u> | <u>(1.088.342,45)</u> |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | (76.832,44) | (146.936,38) |
| (-) GASTOS | | |
| VENTAS | (56.780,64) | (88.595,94) |
| ADMINISTRACION | (149.829,64) | (124.445,32) |
| FINANCIEROS | (36.227,27) | (13.936,86) |
| TOTAL GASTOS | <u>(242.837,55)</u> | <u>(226.978,12)</u> |
| PÉRDIDA OPERACIONAL | <u>(319.669,99)</u> | <u>(373.914,50)</u> |
| PÉRDIDA ANTES PARTIC.E IMPUESTOS | (319.669,99) | (373.914,50) |
| (+/-) OTROS INGRESOS / GASTOS | | |
| OTROS INGRESOS | 2.088,60 | 105,22 |
| (PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS | <u>(317.581,39)</u> | <u>(373.809,28)</u> |
| GASTO IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO | | (19.693,23) |
| (PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS | <u>(317.581,39)</u> | <u>(393.502,51)</u> |
| (PÉRDIDA)GANANCIA OPERAC. DISCONTINUADAS | 0,00 | 0,00 |
| (PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS | (317.581,39) | (393.502,51) |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | <u>1.292,00</u> | <u>81.679,66</u> |
| RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | <u>(316.289,39)</u> | <u>(311.822,85)</u> |

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE
INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

**TERRAFORTE S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CAPITAL SOCIAL

| | |
|---------------------------|--------------|
| SALDO AL 31/12/13 | 1.150.000,00 |
| SALDO TOTAL AL 31/12/2014 | 1.150.000,00 |

RESERVA LEGAL

| | |
|---------------------------|----------|
| SALDO AL 31/12/13 | 1.679,49 |
| SALDO TOTAL AL 31/12/2014 | 1.679,49 |

APORTES FUTURA CAPITALIZACION

| | |
|---|---------------------|
| SALDO AL 31/12/13 | 166.630,19 |
| UTILIZACIÓN POR ABSORSIÓN PÉRDIDAS ACUMULADAS | <u>(166.630,19)</u> |
| SALDO TOTAL AL 31/12/2014 | 0,00 |

RESULTADOS ADOPCION NIIFS

| | |
|---|---------------------|
| SALDO AL 31/12/13 | 206.376,53 |
| UTILIZACIÓN POR ABSORSIÓN PÉRDIDAS ACUMULADAS | <u>(206.376,53)</u> |
| SALDO TOTAL AL 31/12/2014 | 0,00 |

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

| | |
|------------------------------------|-----------------|
| SALDO AL 31/12/13 | 0,00 |
| RECONOCIMIENTO JUBILACION PATRONAL | <u>1.292,00</u> |
| SALDO TOTAL AL 31/12/2014 | 1.292,00 |

OTRAS RESERVAS

| | |
|---|---------------------|
| SALDO AL 31/12/13 | 552.431,93 |
| UTILIZACIÓN POR ABSORSIÓN PÉRDIDAS ACUMULADAS | <u>(552.431,93)</u> |
| SALDO TOTAL AL 31/12/2014 | 0,00 |

RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES

| | |
|---|------------------|
| SALDO AL 31/12/13, PÉRDIDAS ACUMULADAS | (10.665,37) |
| UTILIZACIÓN POR ABSORSIÓN PÉRDIDAS ACUMULADAS | <u>10.665,37</u> |
| SALDO TOTAL AL 31/12/2014 | 0,00 |

PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2013

| | |
|-------------------------|---------------------|
| TOTAL PATRIMONIO | <u>(317.581,39)</u> |
| | <u>835.390,10</u> |

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDTORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

TERRAFORTE S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

| | 2014 | 2013 |
|--|---------------------|---------------------|
| | NIIF | NIIF |
| FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES: | | |
| EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES | 1.125.435,43 | 903.140,76 |
| EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS | (1.438.595,72) | (1.408.016,10) |
| GASTOS FINANCIEROS | (36.227,27) | (13.936,86) |
| OTROS INGRESOS | 2.088,60 | 105,22 |
| EFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES | <u>(347.298,96)</u> | <u>(518.706,98)</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES: | | |
| AUMENTO OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES | (9.376,24) | (50.546,65) |
| INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS | <u>(6.084,31)</u> | <u>1,20</u> |
| EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES | <u>(15.460,55)</u> | <u>(50.545,45)</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO: | | |
| AJUSTES AÑOS ANTERIORES | 6.095,34 | 76.176,75 |
| DISMINUCIÓN VARIAS CUENTAS POR PAGAR | (81.000,00) | (14.325,53) |
| AUMENTO VARIAS OBLIGACIONES | 415.720,50 | 489.368,29 |
| EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO | <u>340.815,84</u> | <u>551.219,51</u> |
| DISMINUCIÓN DE EFECTIVO AÑO | (21.943,67) | (18.032,92) |
| EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO | <u>37.838,77</u> | <u>55.871,69</u> |
| EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>15.895,10</u> | <u>37.838,77</u> |
| CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (317.581,39) | (393.502,51) |
| (+) DEPRECIACIONES | 126.546,78 | 125.909,00 |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES: | | |
| AUMENTO DE CLIENTES | 16.431,35 | (38.265,31) |
| AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR | (29.872,41) | 30.615,40 |
| AUMENTO INVENTARIOS | (79.318,50) | (165.859,21) |
| AUMENTO PROVEEDORES | (33.455,12) | (98.139,59) |
| AUMENTO PROVISIONES, IMP. Y CONTRIBUCIONES | <u>(30.049,67)</u> | <u>20.535,24</u> |
| EFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES | <u>(347.298,96)</u> | <u>(518.706,98)</u> |

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDTORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

TERRAFORTE S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresado en USD.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde mayo de 2002, notaría Cuadragésima del Cantón Quito; su objeto social consiste en la explotación, exploración y venta, en la que se incluye la importación y exportación, en los mercados nacionales y extranjeros, de materia prima para la fabricación de losas prefabricadas, baldosas, materiales de construcción y artículos de cerámica y arcilla en general; Importar y exportar maquinarias y equipos relacionados con su objeto social. Igualmente, tiene la facultad de participar con compañías del Estado formando compañías de economía mixta o de cualquier naturaleza. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares de la República del Ecuador o fuera de ella, si así lo acordare la Junta General de Accionistas.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, la compañía tuvo un promedio anual de 45 empleados; en dic-2014, fue de 51 (promedio anual en 2014: 69), distribuidos de la siguiente manera:

| Remuneraciones: | 2014 | 2013 |
|-----------------|------|---------|
| Administrativos | 2 | 31.000 |
| Ventas | 3 | 26.614 |
| Operación | 36 | 298.695 |
| | 2 | 31.226 |
| | 3 | 60.864 |
| | 48 | 224.699 |

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a NIIF y los principios contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- 2.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales de la compañía han sido preparados conforme a NIIF PYMES, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF PYMES, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprendibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos.



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

3.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se ha preparado de acuerdo con la NIIF PYMES adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros conforme a NIIF PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los mas significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2014, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros correspondientes al año 2013 fueron aprobados por la junta general de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2014, los cuales fueron elaborados de acuerdo Normas NIIF y NIC.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.



CONSULAUDITORES J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Esta nueva normativa supone cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros, así como las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.6).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo revaluado a través del informe del perito valuador para los inmuebles y para el resto de bienes muebles de Propiedad, planta y equipo, el costo.
3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 4.11)

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

4.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Documentos y cuentas por cobrar relacionados, d) Otras cuentas por cobrar, e) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales .

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de existencias realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3 Inventarios

Se registran al costo de adquisición y/o fabricación los inventarios de existencias, los costos de productos en proceso y terminados se han determinado sobre la base de valores promedios de fabricación, utilizando el método promedio. El costo de producción y ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario permanente.



CONSULAUDITORES J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

4.4 Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y equipos se encuentran registrados a su costo de adquisición (bienes muebles) y de acuerdo al avalúo determinado por el perito valuador (inmuebles) en dólares USA, siendo que la NIIF permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 25 años, de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Equipos Computación | 33% |
| Vehículos | 20% |
| Maquinaria y equipo técnico gas | 5% |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 10% |
| Herramientas, instalaciones | 10% |
| Edificios | 4% |

Con ocasión de cada cierre contable, la compañía analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

4.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

4.6 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos tangibles en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de las existencias. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros se tiene realizado una provisión de cuentas incobrables de USD 3.953,95, con cargo a resultados de adopción NIIFs, al ejercicio 2012 y en el ejercicio 2013, la Gerencia manifiesta que todo el crédito es recuperable, por tanto no se efectúa ninguna provisión.

4.7 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De existir utilidades y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta.

4.8 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2014, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo puesto que obtuvo resultados negativos (pérdida), por el periodo informado.

4.9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.10 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito en la mencionada reforma.



CONSULAUDITORES J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

4.11 PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: de acuerdo al estudio actuarial, la compañía al 31 de diciembre de 2013, tiene provisionado USD 11,424.00 y USD 10,285,00 (2014) y por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo por un valor de USD 2,214.00 y USD 2,081,00 (2014), de acuerdo a cálculos actuariales, efectuados por Actuaría Consultores Cia Ltda, bajo el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado; en tal estudio constan también las provisiones de los mandatarios externos.

DEL PASIVO: jubilación patronal:

| Detalle | saldo a dic: | 2013 | 2014 |
|----------------------------------|--------------|--------|--------|
| Saldo empleados menos de 10 años | | 11,424 | 10,285 |
| Subtotal | | 11,424 | 10,285 |

DEL PASIVO: Desahucio:

| | | |
|-----------------------|-------|-------|
| Saldo total empleados | 2,214 | 2,081 |
| Subtotal | 2,214 | 2,081 |

4.12 OTRAS PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada; la décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**4.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.15 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.16 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:



CONSULAUDTORES J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesor jurídico externo, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de incendio, maquinaria, vehículos y robo.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, con fecha 15 de febrero-2013.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, los saldos al cierre de cada ejercicio económico fueron:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Caja y Cuentas Bancarias | <u>15,895.10</u> | <u>37,838.77</u> |

6.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes

En el rubro de cuentas por cobrar clientes, se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Clientes | 76,903.45 | 93,334.80 |
| Provisión Cuentas Incobrables | -3,953.95 | -3,953.95 |
| Suman | <u>72,949.50</u> | <u>89,380.85</u> |

La compañía no ha provisionado el 1% del valor de créditos concedidos y no cobrados a clientes al cierre del ejercicio, para cubrirse de los riesgos de incobrabilidad.

Los análisis de incobrabilidad han sido definidos por el departamento de cobranzas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores provisionados y con los análisis pertinentes, la Gerencia determinó que los saldos por cobrar están de acuerdo a la política contable por lo que no ha creído necesario efectuar cálculos de interés.



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuestos retenidos Fuente *2 | 48,111.25 | 22,632.45 |
| IVA Crédito Tributario *1 | 115,034.13 | 139,248.44 |
| Seguros prepagados | 5,511.96 | 6,780.55 |
| Otras cuentas por cobrar *3 | 50,751.08 | 20,874.57 |
| Total General | <u>219,408.42</u> | <u>189,536.01</u> |

*1 Comprenden al registro del IVA en adquisiciones de bienes y servicios operacionales.

*2 en el año 2013, se registró la compensación del impuesto a pagar.

*3 Sobre estas otras cuentas por cobrar, no se han efectuado los cálculos de interés, toda vez que representan préstamos y anticipos que la Gerencia ha concedido a proveedores; son liquidados en los siguientes meses.

8.- INVENTARIOS, corresponde a las siguientes partidas:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Productos Terminados | 612,845.94 | 587,472.64 |
| Productos en Proceso | 37,005.74 | 16,413.42 |
| Materia Prima | 220,955.54 | 181,197.10 |
| Material refractario | 26,040.00 | 26,040.00 |
| Inventario Combustible | 2,342.15 | 8,747.71 |
| Suman | <u>899,189.37</u> | <u>819,870.87</u> |

9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume como sigue:

| | <u>31/dic/2014</u> | <u>31/dic/2013</u> |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Terrenos | 18,280.00 | 18,280.00 |
| Avalúo terreno | 514,069.82 | 514,069.82 |
| Suma parcial | <u>532,349.82</u> | <u>532,349.82</u> |
| Edificio e instalac. Indust. | 1'233,399.53 | 1'230,148.53 |
| Aumentos netos | 0.00 | 3,251.00 |
| Suma parcial | <u>1'233,399.53</u> | <u>1'233,399.53</u> |
| Equipos y Muebles de Oficina | 12,992.44 | 12,992.44 |
| Aumento Neto | 0.00 | 0.00 |
| Suma parcial | <u>12,992.44</u> | <u>12,992.44</u> |
| Maquinaria | 1'688,667.72 | 1'688,667.72 |
| Aumentos netos | 1,897.46 | 0.00 |
| Suma parcial | <u>1'690,565.18</u> | <u>1'688,667.72</u> |
| Equipos de laboratorio | 1,304.59 | 1,304.59 |
| Equipos de computación | <u>9,687.79</u> | <u>9,687.79</u> |
| Vehículos | 28,557.33 | 28,557.33 |
| Aumentos netos | 4,186.85 | 0.00 |
| Suma parcial | <u>32,744.18</u> | <u>28,557.33</u> |
| subtotal general parciales | 3'513,043.53 | 3'506,959.22 |
| Depreciación acumulada | <u>(861,182.49)</u> | <u>(734,635.71)</u> |
| Total Propiedad y Equipo Neto | <u>2'651,861.04</u> | <u>2'772,323.51</u> |



CONSULAUDITORES J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

En este rubro se efectuó los cargos por depreciación a resultados del período 2013 fue de USD 125,909.00 y del período 2014 fue de USD 126,546.78 y registrándose en cuentas de resultados, de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 4.4).

10.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

De acuerdo a instrucciones emitidas por la Gerencia, se ha registrado como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Valores por amortizar | 0.00 | 24,714.88 |
| Costos Producción Activados | <u>81,484.03</u> | <u>47,392.91</u> |
| Total General | <u>81,484.03</u> | <u>72,107.79</u> |

La Gerencia estima que estos valores se amortizarán cuando la empresa empiece a utilizar una razonablemente capacidad productiva.

11.- IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

La exención de la Sección 35.10, h), determina que no se requiere que una entidad que adopta por primera vez las NIIF para las PYMES, reconozca en la fecha de transición activos o pasivos por impuestos diferidos, cuyo reconocimiento conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

Además, la Gerencia se ha apoyado lo descrito en la sección 29, 10, de NIIF para PYMES: "Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo, o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo", por tanto el efecto de la aplicación de NIIF, no se ha registrado.

12.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| IESS por pagar | 4,012.92 | 3,178.05 |
| IVA ventas | 7,425.45 | 12,135.85 |
| Retenciones en la fuente Imp. Renta | 264.51 | 1,233.42 |
| Provisión jubilación patronal * | 10,265.00 | 11,424.00 |
| Provisión desahucio * | 2,081.00 | 2,214.00 |
| Provisión GLP | 4,235.31 | 0.00 |
| Sueldos Por Pagar | 914.26 | 24,579.74 |
| Beneficios sociales anuales | <u>3,806.59</u> | <u>8,289.65</u> |
| Total General | <u>33,005.04</u> | <u>63,054.71</u> |

* Valores de acuerdo a cálculos actuariales.



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

13.- PROVEEDORES

Están registradas en este rubro las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios, cuyos saldos al cierre de los ejercicios 2013 y 2014, quedó pendiente y, se liquida en los primeros meses del año siguiente, según efectos del flujo de pagos.

14.- OBLIGACIONES BANCARIAS: BANCO PACIFICO

Con esta entidad bancaria, se renovó los préstamos bancarios y al cierre del 2014, se mantiene los siguientes valores a pagar:

a)

| | vence | TASA | principal | |
|-----------------------------|--------------|---------|--------------|-------------|
| | | | Largo plazo | Corto plazo |
| Operación total 816.000 MPR | 30/jun/2024 | 8.7612% | 816,000.06 | 0.00 |
| Operación total 200.000 | 10/jun/2017 | 8.7612% | 116,667.25 | 66,667.00 |
| Operación total 90.000 | 28/sept/2019 | 8.7612% | 75,037.60 | 14,962.40 |
| Operación total 60.000 | 28/sept/2019 | 8.7612% | 50,025.34 | 9,974.66 |
| Provision interés | | | | 12,386.25 |
| Total largo plazo,,, | | | 1'057,730.19 | 103,990.31 |

b) Obligaciones de largo plazo con EDESA:

Anticipos recibidos de cliente, para garantizar la exclusividad de los productos a ser vendidos por el cliente. Suscribieron un contrato mercantil privado de exclusividad, donde se detallan las cláusulas a las cuales se sujetan las partes.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| Anticipos recibidos a dic/2012 | 1'958,600.00 |
| Anticipos recibidos en 2013 | 634,600.00 |
| Disminuciones netas en 2014 | (396,600.00) |
| Saldo total a pagar a dic/2014 | <u>2'196,600.00</u> |

15.- VARIAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a anticipos recibidos de clientes, cuyo producto terminado se va entregando a inicios del siguiente año. No devengan intereses:

| | |
|--------------------------------------|------------------|
| Saldo varias cuentas a dic/2012 | 125,240.74 |
| Entrega inventarios (ventas) en 2013 | (14,325.53) |
| Entrega inventarios (ventas) en 2014 | (81,000.00) |
| Saldo total varias cuentas a pagar | <u>29,915.21</u> |



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

16.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de TERRAFORTE S.A., al cierre del ejercicio 2012 fue de USD 1'150.000,00, dividido en 1.150.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 10.00 c/u. Con fecha 29 de diciembre de 2010, quedó inscrito el último aumento de capital de USD 800,000.00 a USD 1'150,000.00, con el N° 4421, tomo 141, en la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, representados en 115,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 10.00 c/u; dicho incremento se lo efectuó mediante la autorización para que intervenga en el aumento de capital y aporte en numerario a la compañía AZULGRES S.A.

17.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

18.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

19.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, está pendiente de revisar por parte de la Administración Tributaria, los ejercicios económicos de 2011 a 2014, inclusive.

20.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

21.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios



CONSULAUDITORES J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

22.- COMPROMISOS

Ante la notaría trigésima primera del cantón Quito, con fecha junio/2003, se constituyó primera hipoteca abierta a favor del Banco Pichincha C.A., sobre el 100% de acciones y derechos fincados sobre el inmueble de propiedad de la empresa, constante en un lote de terreno y construcciones situado en la parroquia Calacalí, cantón Quito y sobre las obras y edificaciones existentes o que lleguen a existir en el futuro, así como los bienes que se reputan inmuebles por accesión, destino o incorporación de conformidad con las normas del Código Civil. Al cierre del ejercicio 2013, ya no existen deudas con esta entidad bancaria, ya que en diciembre-2013, se canceló la hipoteca, en la notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito.

23.- SITUACIÓN FINANCIERA

La empresa mantiene créditos por pagar a instituciones financieras y terceros un valor de USD 3'008,320.50, siendo el total de pasivos 3'105,397.36 y 835,390.10 de patrimonio neto; lo cual representa el 360% sobre el patrimonio de los propietarios por el año 2014 y, de USD 2'592,600.00, siendo el total de pasivos 2'834,181.65 y 1'146.876.15 de patrimonio neto; lo cual representa el 226% sobre el patrimonio de los propietarios del 2013; situación que podría estar en riesgo la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo, la Gerencia está empeñada en superar tal situación, por lo que están realizando un agresivo plan de ventas.

24.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación del presente informe (25 de marzo de 2015), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- b) Mediante publicación del registro oficial 405, de 29 de diciembre de 2014, se publicó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.

- c) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional ha decretado medidas denominadas "sobretasa arancelaria" (de entre el 5% y 45 %), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria.

25.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, todavía está en proceso de elaboración.

***/*/*/*/*/*/**